AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 2227793 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.

No. 0400769047 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta

esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250782965 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre

"La prisa excesiva es la madre de las cosas incompletas"
(Victor Madueño)

cediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 420755716 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No 620710894 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 460703195 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta

creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 380763561 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0600763102 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 800862079 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 420750854 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/ (17981)NR
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 400735096 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TRANS MENESES FUENTES EXPRESS CIA. LTDA.

La compañía TRANS MENESES FUENTES EXPRESS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de Diciembre de 2012, fue aprobada por a Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.13.000506 de 29 de Enero de 2013.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2. CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US$ 1,00

3. OBJETO: El objeto de a compañía es: "LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL..."

Quito, 29 de Enero de 2013.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/93845/fl

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LABOBRANDT S.A.

Se comunica al público que LABOBRANDT S.A. con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito aumentó su capital en US $ 480.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Abril de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPTE.Q.13.001008 de 26 de febrero de 2013.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL Y SU INTEGRACIÓN: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 891.930), divididos en Ochocientas noventa y un mil novecientos treinta acciones ordinarias y nominativas, por un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA..."

Distrito Metropolitano de Quito, 26 de febrero de 2013

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AC/93840/fl

SOCIEDAD CIVIL CÓRDOVA "SOCICOR" S.C.

CONVOCATORIA

LA SOCIEDAD CIVIL CORDOVA "SOCICOR" S.C., CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA EMPRESA, A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA VIERNES 15 DE MARZO 2013, A LAS 16:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CÍRCULO MILITAR (AV. ORELLANA 1004 Y DIEGO DE ALMAGRO ESQUINA; SALON CENEPA); A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 2012 de SOCICOR S.C.

2. Conocimiento y ratificación del Libro de Participaciones Accionarias de SOCICOR S.C. a Diciembre del 2012.

En caso de no existir el quórum a la hora citada, de acuerdo al Artículo Noveno del Estatuto de la Empresa, se deberá esperar una hora y proceder con los socios presentes.

Todos los socios presentes participarán con voz y voto. (Artículo Quinto. Literal a del Estatuto).

De acuerdo al Artículo Séptimo del Estatuto, los socios pueden concurrir por sí mismos o por medio de un mandatario a la Asamblea. El mandato para una Asamblea se otorgará por documento privado, dirigido al Representante Legal de la Sociedad, excepto cuando se haya otorgado poder general.

Quito, 07 de Marzo de 2013.

Grae (S.P.) Ing. César Durán Abad
PRESIDENTE DE "SOCICOR" S.C.

AC/93844/fl

LA HORA 08-MARZO-2013